



Querétaro, Qro, a 5 febrero de 2009.

Diputado César Duarte Jáquez.  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de  
comunicación, durante la  
conmemoración del 92 Aniversario de  
la Promulgación de la Constitución  
Política de México.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Que cumpla con las transmisiones constitucionales de  
la misma. Creo que el IFE y las televisoras deben resolver con  
diálogo este tema.

PREGUNTA.- ¿Faltó diálogo con las televisoras o qué fue lo que falló?

RESPUESTA.- Habría que revisar el entorno de las cosas, pero lo  
que nos está reflejando es que ha faltado una comunicación entre  
el IFE y las televisoras, sin duda.

PREGUNTA.- ¿Es una revancha (inaudible) de las televisoras?

RESPUESTA.- No, no creo que cuando alguien está cumpliendo la  
ley se interprete como una revancha.

PREGUNTA.- ¿No se están violando los derechos de los televidentes?

RESPUESTA.- Bueno, eso es un asunto entre los televidentes y las  
televisoras. Creo, sin duda, que la autoridad en este caso debe

**hacer cumplir la ley y, en mi interpretación, las televisoras están cumpliendo la ley; falta afinar los detalles y la manera.**

**PREGUNTA.- ¿(inaudible)?**

**RESPUESTA.- Eso es lo que finalmente ha estado faltando.**

**PREGUNTA.- ¿Cuáles son los detalles que hacen falta, qué hay que afinar?**

**RESPUESTA.- En la particularidad y en el ejercicio técnico de las televisoras yo no me puedo manifestar como experto, pero entiendo que la institución, como es el IFE, debe establecer acuerdos prácticos con las televisoras para ello.**

**Muchas gracias.**

**--- o0o ---**